

PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL
TRIBUNAL NACIONAL DE GARANTÍAS

RESOLUCIÓN No. 0086
Bogotá D.C., 8 de Abril de 2016

“Por la cual se publica las listas definitivas inscritas en representación de los sectores social y abierto a las Asamblea Departamental y Municipales de la circunscripción de Santander”

CONSIDERACIONES

Que el artículo 108 de la Constitución Nacional y el numeral 4 del artículo 4 de la Ley 1475 de 2011, establece que es deber de los Partidos Políticos realizar la Convención o reunir a su máximo órgano de dirección por lo menos cada dos (2) años.

Que el artículo primero de la Resolución 3039 del 30 de junio de 2013, convoco la Sexta Convención Nacional Liberal para celebrarse el 01 de diciembre de 2013 en el Distrito Turístico de Cartagena de Indias (Bolívar).

Que la Dirección Nacional Liberal expidió la Resolución No. 3544 del 13 de julio de 2015, *“Por la cual se adoptan medidas para dar estricto e inmediato cumplimiento a la sentencia del Consejo de Estado de fecha 5 de marzo de 2015”* y en consecuencia, designó provisionalmente a los Magistrados del Tribunal Nacional de Garantías mediante Resolución No. 3747 del 29 de septiembre de 2015.

Que en razón a los anterior, con la Resolución 3778 del 03 de diciembre de 2015, la Dirección Nacional Liberal reglamentó el proceso de integración del VII Congreso Nacional y las Asambleas Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que corresponde al Tribunal Nacional y Seccionales de Garantías, expedir las Resoluciones que determinen las listas de los miembros militantes del Partido por los sectores social y abierto de las Asambleas Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales, que tienen





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

derecho a participar en las elecciones que se llevarán a cabo el día 17 de abril de 2016.

Que en razón a que no han sido electos y tampoco designados provisionalmente, los Magistrados Seccionales de Garantías y de conformidad al reglamento expedido por la Dirección Nacional Liberal, corresponde al Tribunal Nacional de Garantías, la verificación de las listas inscritas por los sectores social y abierto a las respectiva Asamblea Departamental de Santander y las Asambleas Municipales de esa Circunscripción.

Que revisadas las listas inscritas por los sectores social y abierto, el Tribunal Nacional de Garantías, verificó los documentos aportados y que las mismas estuvieran compuestas tipo cremallera, y cumplieran con 30% de género y 10% jóvenes y por tanto, procederá a expedir el listado definitivo de las listas inscritas en representación de los sectores social y abierto a la Asamblea Departamental de Santander y las Asambleas Municipales de esa Circunscripción, de conformidad como se indica en la parte resolutive de la presente Resolución.

En mérito de lo expuesto el Tribunal Nacional de Garantías,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. EXPEDIR las listas definitivas de los sectores social y abierto de la Asamblea Departamental de Santander y las Asambleas Municipales de esa Circunscripción, que tienen derecho a participar en las elecciones que se llevarán a cabo el día 17 de abril de 2016.

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTO	SECTOR	CABEZA DE LISTA	LISTA No.
SANTANDER	SOCIAL	LILIA YANETH CELY CUEVAS	10
SANTANDER	SOCIAL	ROBIN LEONARDO LIZCANO CAMACHO	2
SANTANDER	ABIERTO	SERGIO ANDRES DURAN GOMEZ	7





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

SANTANDER	ABIERTO	JUAN CARLOS RUEDA ZAPATA	8
-----------	---------	-----------------------------	---

ASAMBLEAS MUNICIPALES

MUNICIPIO	SECTOR	CABEZA DE LISTA	LISTA No.
BUCARAMANGA SANTANDER	ABIERTO	CLAUDIA LUCERO LOPEZ RODRIGUEZ	8
BARRANCABERMEJA SANTANDER	SOCIAL	OLIVERIO DEVIA RODRIGUEZ	5
BUCARAMANGA SANTANDER	SOCIAL	FADETH CECILIA HERNANDEZ ARRIETA	2
BUCARAMANGA SANTANDER	SOCIAL	ANA BELEN LEON DE ROJAS	9
FLORIDABLANCA SANTANDER	ABIERTO	YULY VANESSA PINTO RODRIGUEZ	3
BUCARAMANGA SANTANDER	ABIERTO	ELSA JEANNETHE ENCINALES MORA	10
OCAMONTE SANTANDER	SOCIAL	JENIFER MEDINA ARDILA	17
MOGOTES SANTANDER	ABIERTO	FLOR ANGELA GIL DE SARMIENTO	13
MOGOTES SANTANDER	ABIERTO	MARIA SILDANA ARDILA DE VASQUEZ	10
MOGOTES SANTANDER	ABIERTO	ANA DE DIOS BUENO DE OVIEDO	20
MOGOTES SANTANDER	ABIERTO	MARIA EVELIA CALDERON DE ROJAS	19
MOGOTES SANTANDER	ABIERTO	ANA EMILCE BENITEZ JIMENEZ	12
MOGOTES SANTANDER	ABIERTO	LUZ MILA SARMIENTO GIL	11
MOGOTES SANTANDER	ABIERTO	MARIA JOSEFINA PINTO ARIAS	9
PARAMO SANTANDER	SOCIAL	MATILDE CRISTANCHO MUÑOZ	2
MOGOTES SANTANDER	ABIERTO	VICTOR MANUEL VARGAS GARCIA	7





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

MOGOTES SANTANDER	ABIERTO	EDUARDO BALCARCEL OTERO	2
MOGOTES SANTANDER	ABIERTO	ALDUVAR FORERO AVELLANEDA	3
MOGOTES SANTANDER	ABIERTO	ALVARO CASTRO MORA	8
SAN GIL SANTANDER	SOCIAL	LUIS ENRIQUE RAMIREZ ARCHILA	3
PARAMO SANTANDER	ABIERTO	AGUSTIN GOMEZ BONILLA	3
MOGOTES SANTANDER	SOCIAL	FLOR DELIA REMOLINA CORZO	1
MOGOTES SANTANDER	ABIERTO	LUIS JORGE SARMIENTO MEJIA	4
MOGOTES SANTANDER	ABIERTO	SERAFIN LEON GARCIA	5
BARRANCABERMEJA SANTANDER	ABIERTO	ALVARO ARRIETA	7
BARRANCABERMEJA SANTANDER	SOCIAL	OLGA LUCIA GUERRERO TOVAR	8
MOGOTES SANTANDER	ABIERTO	GLADYS REMOLINA PINTO	14
MOGOTES SANTANDER	ABIERTO	CLAUDIA PATRICIA VARGAS PINTO	15
BARRANCABERMEJA SANTANDER	SOCIAL	MARIBEL LOPEZ QUINTERO	6
FLORIDABLANCA SANTANDER	SOCIAL	ANA DE DIOS JIMENEZ GARCES	6
MOGOTES SANTANDER	ABIERTO	JORGE LEONARDO PINTO FORERO	17
FLORIDABLANCA SANTANDER	SOCIAL	JORGE ELIECER GAMEZ RODRIGUEZ	5
FLORIDABLANCA SANTANDER	ABIERTO	JOSE HENRRY CASTELLANOS VILLAMIZAR	2
BUCARAMANGA SANTANDER	ABIERTO	WILSON MANUEL MORA CADENA	11
MALAGA SANTANDER	ABIERTO	LUZ DARY CARDENAS GUALTEROS	1

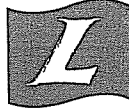




PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

ENCISO SANTANDER	ABIERTO	JORGE ENRIQUE SANDOVAL LOPEZ	1
CHIPATA SANTANDER	SOCIAL	DIANA CAROLINA ZARAZA GALEANO	3
BUCARAMANGA SANTANDER	ABIERTO	ALEX LEONARDO GRANADOS MAESTRE	1
MOGOTES SANTANDER	ABIERTO	LUIS FRANCISCO FERNANDO MOJICA CAMACHO	6
OCAMONTE SANTANDER	ABIERTO	JUAN CARLOS LOZANO GUTIERREZ	15
OCAMONTE SANTANDER	ABIERTO	SERGIO ANDRES CHACON REYES	7
FLORIDABLANCA SANTANDER	ABIERTO	JONATHAN LEONARDO GUERRERO PINEDA	7
BARRANCABERMEJA SANTANDER	SOCIAL	MARBE LUZ HERNANDEZ PINEDA	4
PUENTE NACIONAL SANTANDER	SOCIAL	EINAR SANTAMARIA BENAVIDES	2
SAN GIL SANTANDER	ABIERTO	OMAR JUAN DANIEL MEDINA SALAZAR	4
FLORIDABLANCA SANTANDER	SOCIAL	OLINDA SEQUEDA DE RINCON	1
MOGOTES SANTANDER	ABIERTO	ROSA DELIA PINTO FORERO	18
PUENTE NACIONAL SANTANDER	SOCIAL	HEDDYE FRANKLIN GARCIA TORRES	4
OCAMONTE SANTANDER	SOCIAL	MAIRA ALEJANDRA ESTUPIÑAN GOMEZ	8
OIBA SANTANDER	SOCIAL	DANIEL RICARDO REYES PLATA	1
CIMITARRA SANTANDER	ABIERTO	EDUARDO ANDRES PARDO	2
MOGOTES SANTANDER	ABIERTO	ANA PATRICIA OVIEDO BUENO	16
CIMITARRA SANTANDER	SOCIAL	BRAYAN STIVEN VALENCIA SEPULVEDA	1
PUENTE NACIONAL SANTANDER	ABIERTO	CESAR AUGUSTO CAMACHO PINZON	3






PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

CHIPATA SANTANDER	ABIERTO	REINALDO OLAVE NAVARRO	2
CIMITARRA SANTANDER	SOCIAL	GUILLERMO ARIZA CHAVARRO	3

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE,


AMELIA MANTILLA VILLEGAS
Presidenta


LINA MARÍA OLARTE LAMPREA
Secretaría

